# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, martes 10 de noviembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.087

## DE ENSEÑANZA

No todo ha de ser política; la misión del periodismo no debe limitarse, solo á la defensa de este ó aquel ideal político, sino que aun en los momentos de lucha, cuando esta es mas encarnizada debe cuidar y defender tambien los intereses generales y particulares de la colectividad que constituye una nación ó pueblo.

Por ello habrán visto nuestros lectores que en el periodo algido de la lucha que tuvo desenlace el domingo último, nos apartamos de miseriucas ruines y tratamos en esta sección de un asunto que afecta vivamente á nuestra provincia; por la misma razón en vez de comentar hoy el resultado de las elecciones municipales y hacer un detenido analisis de las causas que han influido en el resultado de las mismas, ocupará nuestra atención un asunto que se discute actualmente en el Congreso y que puede ejercer decisiva influencia en el porvenir de nuestra patria.

Las minorias demócratica y republicana del Parlamento, por voz de los señores Canalejas y Azcárate se han propuesto que en los presupuestos que han de regir en el año 1904 nó figuren las irrisoriás partidas que en concepto de asignación á los maestros de primera enseñanza vienen consignándose anualmente.

Es irrisorio y constituye motivo de ludibrio el que un padre de inteligencias, aquel á quien se confia la instrucción de las generaciones que han de sucedernos en los distintos ramos de la vida, sea recompensado con VEINTE céntimos diarios, cantidad insuficiente para comprar mendrugos, por toda su labor, por todos sus afanes. Horroriza leer las estadisticas que se publican respecto á este asunto y en las que se vé que existen centenares de maestros que perciben solo ¡125 pesetas! cuando cobran y son tambien algunas docenas, los que solo perciben ¡¡86 pesetas al año!! Confirma estos datos, que nos averguenzan ante las naciones civilizadas, el hecho de que solo para elevar el minimun de sueldo de los maestros á 500 pesetas es preciso aumentar el presupuesto de Instrucción pública en 3 MILLONES DE PESETAS.

Mas, estas cifras con todo y ser elocuentisimas, no son precisamente las que mueven nuestra pluma sino el hecho increible, incalificable de que el presidente del Consejo de ministros, el señor Villaverde, ese hacendista-recaudador de nuevo cuño, se opone á la justa petición de las minorias demócratica y republicana, fundándose «en que su política de nivelación le veda admitir nuevos gastos, por reproductivos, urgentes y necesarios que sean». Avergüenza solo el pensar que pueda haber quien se oponga á ese aumento de sueldo con el que por lo menos ha de evitarse que los maestros se mueran de hambre y averguenza mayormente el considerar que es todo un Presidente de un gobierno responsable, el que con mayor teson se opone al aumento.

Por fortuna la comisión de presupuestos no opina como el señor Villaverde y creyendo muy acertadamente que es una verguenza lo que sucede en cuanto á la retribución que perciben la mayoria de los maestros, disponese á remediar en lo posible tal escándalo, accediendo á lo que han propuesto los señores Azcárate y Canalejas.

Es preciso que la sociedad se convenza de la decisiva influencia que ejercen en la cultura de los pueblos esos mártires que sacrifican su vida en aras de la humanidad; precisa reconocer que para que un maestro pueda cumplir como corresponde su misión, es antes necesario que á dichos funcionarios se les recompense debidamente. Cuando este convencimiento arraigue en el ánimo de los españoles, no 500 pesetas, sino muchas mas, se concederán á los encargados de la cultura de nuestros hijos.

Con más que sobrada razón, ocupándose, el *Heraldo de Madrid* organo del partido democrático tildado de anticlerical por algunos maliciosos, de este mismo asunto dice en un hermoso artículo:

«Las tres representaciones intelectuales de un pueblo son el maestro, el médico y el cura. Todos están, realmente, en la mendicidad. Podrán no pordiosear por honor; pero no por falta de hambre y necesidad. Al maestro lo maltrata el Ayuntamiento; al médico, igual, y al cura lo arruina el fraile con su competencia poderosa. Muchos sacerdotes hay que tienen que pedir su ración de sopa al convento, porque el pie de altar no da para el escandaloso lujo de un plato de lentejas ó aluvias.

¿Es que à la sociedad no le importa eso? Por esos tres parias, y un cuarto, el funcionario público con sueldo anual inferior á 1.500 pesetas, ó sean 10 reales diarios, ha hecho *Heraldo de Madrid* campañas......»

También LA LUCHA dentro de la modestia de su esfera ha roto lanzas uno y otro día á favor de esas tres representaciones que debiendo ocupar lugar preeminente en los pueblos, son póstergados cuando no insultados y á fe que nos declaramos satisfechos de haberlo efectuado, sino por el éxito obtenido por la intención de nuestro propósito, que el público ha sabido apreciar, y ha comprendido la nobleza de nuestras deas, al defender alcura, al médico y al maestro.

Gran paso se dará, en pro de la regeneración si como suponemos se logra aprobar la propuesta de aumento, ya que protegiendo á los maestros se protegerá la instrucción nacional y como consecuencia inmediata se fomentará la riqueza y cultura de nuestra patria.

## LAS ELECCIONES

### ESCRUTINIOS

### En la Capital

DISTRITO 1.º

| | |
|---|---|
| Sebastián Fornés (rep.) | 385 |
| Antonio Huix (obr.) | 323 |
| Manuel Catalá (dem.) | 252 |
| Narciso Plá (dem.) | 223 |
| Agustín Beranger (reg) | 187 |
| Ramón Tarrés (reg.) | 165 |

DISTRITO 2.º

| | |
|---|---|
| Julio Piferrer (rep.) | 94 |
| Federico Bassols (fus.) | 86 |
| Joaquin Franquesa (reg.) | 84 |
| Eduardo Prats (rep. ind.) | 78 |

DISTRITO 3.º

| | |
|---|---|
| Francisco de Ciurana (min.) | 312 |
| José Canal (reg.) | 187 |
| Ernesto Vivas (reg.) | 187 |
| Arturo Vallés (dem.) | 147 |
| Martín Masaguer (dem.) | 119 |
| Jaime Martínez (obr.) | 107 |
| Conrado Riera (rep.) | 77 |

DISTRITO 4.º

| | |
|---|---|
| Miguel Planas (rep.) | 104 |
| José Encesa (reg.) | 97 |
| Alberto Garanger (dem.) | 85 |
| Francisco Auguet (rep.) | 61 |

### Resultado

DE LAS ELECCIONES EN OLOT

COLEGIO 1.º—Elige tres concejales

| | |
|---|---|
| Juan Gasiot (cat.-fed.) | 164 |
| Juan Pujol (a) Lel (carl.) | 159 |
| Félix Planagumá (lib.) | 145 |
| Cristóbal Coll (obr.) | 144 |

COLEGIO 2.º y 3.º—En junto elige dos concejales

| | |
|---|---|
| Nonito Escubós (cons.) | 200 |
| Emilio Casals (fed.) | 190 |

COLEGIO 4.º—Elige tres concejales

| | |
|---|---|
| Ramón Buch (rep.) | 184 |
| Damián Subiñá (fed.) | 181 |
| Pedro Basols (carl.) | 114 |
| Ramón Deu (carl.) | 110 |

Resultan elegidos cuatro de cada candidatura y derrotados uno, ó sean el obrero y un carlista.

Triunfan un catalanista, un conservador, un liberal, un republicano, dos federales y dos carlistas.

Orden completo.

### Otros datos

En Port-bou han sido elejidos: D. José Torroella, D. Pedro Sagué, D. Jaime Pagés, D. Luis Guantes y D. José Valls todos republicanos.—En La Bisbal han triunfado los republicanos.—En Palafrugell han sido elegidos seis republicanos y tres romeristas. En Puigcerdá han ganado cuatro republicanos y dos ministeriales.

### Información

El dia electoral transcurrió con relativa calma, aunque se notaba cierto excitamiento.

A las ocho de la mañana quedaron constituídas las mesas en los siete colegios respectivos.

En la primera sección, presidía don Francisco Estech; en la segunda, don Pedro Bonet; en la tercera, don Gerónimo Mas; en la cuarta, don Rafael Corominas; en la quinta, don Agustín Garriga; en la sexta, don Felipe Vilaró, y en la séptima, don Gerardo Serratosa.

En el colegio que se notaba más efervescencia, era en la ex-escuela normal. Los regionalistas coparon la escalera, capitaneados por el candidato señor Encesa. La compra de votos se hacía á la descarada, habiendo presenciado escenas repulsivas. A un elector mercenario le entregaron por su voto dos pesetas falsas, exclamándose el pobre diablo con grandes voces, hasta que el *comprador* (que por cierto era republicano) se las trocó con otras de buenas.

En la sección segunda un grupo de republicanos, encontrando á un *perdigot* que se dedicaba á la compra de votos, le propinaron un soberbio trancazo, abriéndole la cabeza.

Los regionalistas eran los que se daban más maña. El propio señor marqués de Camps, recorría los colegios uno á uno, acompañado de sus amigos. También vimos al diputado á Cortes por Olot señor Albó.

El inspector de policía señor Pelaez tuvo que amonestar á un grupo de republicanos que siguiendo al candidato señor Piferrer iban con sendas trancas.

Habiendo llegado á oidos de la autoridad que en Salt estaban los ánimos algo excitados, se dispuso el envío de fuerzas de la Guardia civil, en previsión de evitar accidentes desagradables.

Después del escrutinio, los elementos republicanos siempre tan impresionistas, se dejaron llevar por su entusiasmo, organizando manifestaciones y vitoreando su triunfo con grande algazara.

El orden en toda la provincia ha sido completo.

### Impresiones

Debemos doblegar la cabeza ante la realidad de los hechos.

En las elecciones del pasado domingo han concurrido causas tan singulares, que merecen detallarse.

Ante todo, hay que confesar la derrota material que sufrimos; en cuanto á la derrota moral, pertenece á los regionalistas, y esto es tan evidente como insensato sería negar el triunfo de los republicanos.

Imparcialmente, sin que en nuestro ánimo hayan quedado resquemores y malevolencias por no haber alcanzado nuestros candidatos la bandera de la victoria, vamos á relatar los hechos.

Primero, nos encontramos con la masa inconsciente que dejándose llevar por sentimientos impetuosos, sigue sin voluntad á quien más la halaga y la acaricia, sin advertir el móvil que guía al improvisado tribuno; del mismo modo que ayer seguía á los directores del desastroso movimiento regionalista, marcha hoy en pos de las huellas de los primates del republicanismo.

Es aquella masa que se complace en destruir ídolos para entregarse al fetichismo, al culto de otros ídolos, de otros hombres.

Si generosa muchas veces, ingrata siempre, olvida á quien bien le sirve, para aclamar á quien bien le habla.

De tamaña ingratitud han pecado muchos de los electores del distrito primero relegando á los señores Catalá y Plá que tanto por aquel distrito han hecho, que tantos beneficios les habían otorgado, que tanto lo han embellecido. Los que así lo comprendieron, cumpliendo como buenos otorgaron sus sufragios, y esto se vió en las secciones primera y segunda, en cuanto á los de la tercera, dejándose llevar por la cuestión de los consumos que muerte para ellos sería si se implantaran los proyectos de á quien apoyaron, otorgaron sus votos al señor Fornés. Si esto le dió algunas fuerzas, insensatamente, muchas le dió también el elemento obrero que atraidos por la novedad de presentarse uno de los suyos le votaron con aquel que se había coaligado.

El obrero Huix prestó fuerzas al rico comerciante señor Fornés, no éste á las de aquél.

Nada podemos decir en este distrito de los regionalistas, habiendo representado tan desairado papel, cosa prevista, pues el señor Tarrés, únicamente era candidato para contrarrestar las fuerzas del señor Plá y aun del señor Catalá.

Donde la derrota de la llamada candidatura administrativa fué más desastrosa, es en el segundo distrito, siendo el señor Franquesa, uno de los preferidos, el mas mimado y en el que tenían puestas más las esperanzas.

Imparcialmente hablando, podemos decir que los electores de aquel barrio se portaron injustamente con el señor Franquesa. No así ellos, más sectarios que nosotros, juzgarán lo que ha pasado en el distrito primero.

También para ellos puede calificarse de derrota el triunfo que alcanzaron en el tercer distrito. Compárase la votación obtenida en las pasadas elecciones municipales con la actual y se verán las muchas fuerzas que han perdido y la resta que han ex-

perimentado en sus simpatías. Si se hubieran reunido todas las fuerzas adictas al régimen, las del señor Ciurana con las de nuestros candidatos, la derrota de la candidatura administrativa, contraria al régimen vigente, era evidente. Responsable de ello es el señor Gobernador con su política sin norte ni orientación que viene desarrollando tan desastrosamente en esta provincia desde que se encargó de su mando. Esto no obstante y para evitar el mal efecto de su fracaso, transmitió con la mayor frescura un telegrama al señor ministro de la Gobernación comunicándole que habían obtenido el triunfo SEIS MONÁRQUICOS y CUATRO REPUBLICANOS, siendo así que lo han obtenido siete antidinásticos (cuatro republicanos y tres regionalistas) un demócrata, un fusionista y un solo ministerial, el señor Ciurana.

El señor Tejón ha querido justificarse ante sus superiores, pero los hechos, su verdadera realidad, han dado testimonio de su incapacidad política, demostrada en las tres antes pasadas elecciones y ratificada en la del domingo.

Y prosigamos nuestra relación.

En el distrito cuarto debe su triunfo el candidato regionalista señor Encesa y el haber obtenido la mayoria el candidato republicano señor Planas, al noble proceder del candidato demócrata señor Garanger, que fiando en las palabras de amistad, creyéndolas sinceras, recomendó á última hora á muchos de sus amigos votaran á un candidato contrario, siendo despues verdaderamente traicionado. Esto mejor que nosotros lo sabe uno de los que patrocinaban la candidatura republicana que no nos desmentirá.

Pasamos por alto todo lo de la compra de votos y otras artimañas que se usaron.

No aparece por ninguna parte el triunfo de los regionalistas. Hay victorias que parecen derrotas y la reseñada es una de ellas.

Como resúmen podemos decir, que el triunfo de los republicanos obedece á las oscilaciones de la masa inconsciente; que los regionalistas han hecho resaltar lo mucho que han perdido en simpatías, que el señor Gobernador se han acreditado una vez mas por su incapacidad; en cuanto á nuestros candidatos, acudieron á la lucha confiados como aquel que bien se porta, habiendo obtenido sino el triunfo, nutrida votación, que nos ha satisfecho y de la que han quedado agradecidos.

El pueblo de Gerona tendrá ocasión de comparar la gestión de los unos y de los otros.

Entonces juzgará á los nuestros.

## Gás Dowson

(DE COLABORACION)

Los adelantos modernos han exijido la colocación de motores para pequeñas y grandes industrias en comarcas donde no se dispone de fuerzas hidráulicas ni de otros medios que puedan proporcionar la fuerza necesaria para su desarrollo.

El producir fuerza por medio del gas de alumbrado data de unos 25 años aproximadamente, pero esto no resolvía en absoluto el problema por cuanto obligaba á emplazar los motores en sitio determinado y casi siempre en grandes poblaciones.

De ahí vino la necesidad de producir otro gas que permitiera disponer de la fuerza donde se necesitara y cuyas dificultades ha solventado el llamado *gas pobre*.

El gas de alumbrado se fabrica con hullas de gran riqueza lumínica, mientras que el gas pobre se produce con carbón antracita ó cok, sustancias de poco poder luminoso, por lo que no sirve para el alumbrado.

Para producir gas pobre se echa el combustible en un horno cilíndrico y se enciende, supliendo, por medio de un soplador, una corriente de aire mezclado con vapores de agua á través de la capa candente. El gas así producido contiene: Hidrógeno 18 por 100, Oxido de carbono 26 por 100, Hidrocarburos 2 por 100, Acido carbónico 7 por 100 y Nitrógeno 47 por 100.

Este gas contiene el 46 por 100 de principios combustibles, sirviendo para producción de fuerza, calentamentos y otros usos industriales.

Según la clase de combustible empleado para su producción, cada metro cúbico de gas pobre desarrolla por su combustión completa de 1.250 hasta 1.350 calorías, mientras que el gas de alumbrado representa en su término medio un poder calórico cuatro veces mayor; por lo tanto necesita cuadruple cantidad de gas pobre que de gas de alumbrado para producir el mismo efecto; sin embargo un kilo de combustible dá 4 y medio hasta 5 metros cúbicos de gas pobre y tan solo tres décimas de metro cúbico para gas de alumbrado.

Körting usa para la epuración de los gases una série de lavaderos ó un epurador de cok y un separador de brea, si los combustibles empleados facilmente dan lugar á la formación de alquitrán; logrando obtener el gas lo más purificado posible para ya al motor, de los que nos ocuparemos en otra ocasión.

P.

# NOTICIAS

Por este Gobierno militar se llama á los soldados Francisco Canaletas Roca, Antonio Baró Barbosa y Rodrigo Casademont Compte para autorizar los recibos de sus alcances.

---

Esta tarde, si se reune número suficiente de señores concejales, celebrará sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

---

Ayer por la noche representóse con mucho exito en el teatro «Jardines de Novedades» el popular y fantástico drama *Don Juan Tenorio*, habiendo obtenido aplausos los artistas que lo interpretaron.

---

Con la antigua zarzuela *Las 9 de la noche* se despidió de nuestro público, el pasado domingo, la compañía del señor Perez Cabrero, que durante la pasada temporada de férias ha venido actuando en el Teatro Principal.

---

Ha permanecido unos dias en Olot nuestro querido amigo D. Manuel Malagrida acompañado de su distinguida esposa doña Teresa Pous, quienes han sido objeto de toda clase de atenciones y obsequios por parte de las personalidades más salientes de aquella villa.

---

Se ha firmado una real orden disponiéndose la constitución del tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra de Física del instituto de esta ciudad.

---

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

---

El Sindicato agrícola de San Gregorio ha nombrado delegado en Constantins á don Manuel Vallmajó; en Ginesta á D, Manuel Carbonell; en Castella á D. Isidro Ribas y en Tayalá á D. Narciso Meliso.

---

En la tienda de modisto situada en la calle de la Cort-Real, número 1, hacen falta oficialas modistas y dos *peceros* para chaquetas y pardesús.

---

A las diez de esta mañana debe celebrarse en nuestra Audiencia provincial el juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Figueras, que por hurto se sigue contra Dolores Dilmé y otra, estando encargado de su defensa el abogado señor Ruiz. A las once y media debe celebrarse otro juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Gerona, que por estafa se sigue contra Pedro Caballer Mató. Está encargado de su defensa el abogado don Pompeyo de Quintana.

---

Han principiado con toda actividad los trabajos en la calle del Peso de la Paja, para la colocación de la barandilla sobre el cauce del rio Onyar.

---

Dispuesto por el artículo 23 del Reglamento de exámenes y grados de 10 de mayo de 1904, que los ejercicios de oposición á premios extraordinarios se verifiquen en la segunda quincena de septiembre, y existiendo buen número de alumnos de Institutos que, por acumulación de trabajo en estos establecimientos á consecuencia del examen en sexto año concedido á los alumnos del quinto del curso anterior, no han podido efectuar sus grados hasta el mes corriente, se ha dispuesto que por este curso los ejercicios de oposición á premio extraordinario para los graduados de bachiller que se encuentren en tales condiciones se efectúen en la primera quincena del actual.

---

En contestación al escrito que á respetables amigos nuestros dedica el órgano del gobernador civil en su número de ayer, después de reconocer que hemos sido vencidos en las elecciones municipales, como lo reconocemos ya en otro lugar de este número, nos permitimos preguntar al colega y por lo tanto al señor Tejón, ¿quienes fueron los vencedores en la jornada del domingo?

---

Hemos sido llamados por este juzgado para prestar declaración en las actuaciones que se están instruyendo en virtud de nuestra denuncia sobre el juego, hecha el pasado domingo.

---

Cortamos de *La Democracia*, apreciado colega olotense.

Que conste.—Que es falso, completamente falso, que el señor Soler, alcalde de nuestra villa, asistiera al meeting del lunes, como lo afirma un suelto del *Diario de Gerona*, y menos que estuviera en el palco del Ayuntamiento. También es falso se profirieran, en el meeting de referencia, amenazas, ni se emitieran conceptos tal como asegura el colega.

No expresa sin embargo el colega que dió la falsa noticia, ni la más pequeña rectificación.

Es su costumbre.

---

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas

---



---



---



# Sección telegráfica

### Servicio especial de «La Lucha»

## El señor Villaverde

*Madrid 9, á las 4.*

Participando el presidente del Consejo de la misma opinión que el señor García Alix, ha manifestado á los periodistas que el resultado de las elecciones ha sido satisfactorio para el Gobierno, y que los republicanos no tendrán más remedio que reconocer la legalidad observada por el Gobierno en las mismas.

## Los sucesos de Santander

Respecto á los sucesos ocurridos en Santander, ha dicho el señor Villaverde que al proclamarse los candidatos republicanos, se promovió un gran tumulto, durante el cual los republicanos organizaron una manifestación, y según el señor Villaverde, intentaron penetrar en la residencia de los jesuitas, lo que no pudieron conseguir por

la intervención de la fuerza pública, sin que ésta llegase á hacer uso de las armas.

Cuando los manifestantes se hallaban frente á los jesuitas, éstos desde las ventanas hicieron varios disparos, matando á un niño de pocos años.

Apesar de tal agresión, las autoridades de Santander dicen que ignoran de donde salió el tiro.

Durante el tumulto, hubo varias reyertas entre republicanos y neos, propinándose mútuamente varios estacazos, resultando algunos heridos.

## ¿Qué habrá pasado?

Se ignora lo que haya podido decir al Rey el señor Villaverde, en la visita que ha hecho á Palacio, referente á los sucesos de Santander y del resultado de las elecciones.

A juzgar por el mal humor que se observaba en el señor Villaverde cuando éste ha recibido á los periodistas en la presidencia, se deduce que él ha salido disgustado de Palacio.

## Espectación

Hoy gran espectación por lo que pueda ocurrir esta tarde en el Congreso.

De todos modos, aunque se trate la cuestión política, será por pocos minutos, porque además de la discusión de los presupuestos, se reunirá la Cámara en secciones.

## Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Autorizando al ministro para leer en las Cortes, el proyecto de reforma del Código penal.

Otro autorizándole, para leer en las Cortes, el proyecto de supresión de las cantinas en los penales y para el establecimiento en los mismos de economatos.

De Estado ha firmado tambien D. Alfonso varias cartas reales.

# CRÓNICA PARLAMENTARIA

## Congreso

*Madrid 9, á las 6.*

A las dos y media el presidente señor Romero Robledo declara abierta la sesión.

Léese y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los señores García Alix, Villaverde y general Martitegui.

En las tribunas mucha gente, dominando las señoras de la aristocracia.

En los alrededores del Congreso muchos curiosos en actitud espectante.

Asimismo se nota la presencia de muchos agentes de policía y guardias de seguridad.

En los pasillos de la Cámara popular los diputados hacen augurios acerca del resultado de la sesión de hoy.

Se comenta asimismo el triunfo de los republicanos en varios puntos de España.

El ministro de Marina contesta á preguntas formuladas en anteriores sesiones, acerca de la novatada del Ferrol.

Dice que trae el expediente incoado.

El ministro de la Guerra contesta también á preguntas anteriores.

El señor Azcárate formula una pregunta relacionada con licencias concedidas á oficiales del ejército.

El señor Morayta pregunta al ministro de la Gobernación si opinaba como el gobernador civil de Madrid en lo referente á la manifestación realizada por los republicanos madrileños al suscribir el mensaje á Salmerón.

Se refiere el señor Morayta á los actos censurables que cometieron los esbirros del gobernador.

El señor García Alix dice que aprueba totalmente los actos del gobernador civil.

El señor Morayta rectifica y pregunta ¿en virtud de que artículo de la ley puede atropellarse á las personas que se reunen?

Censura el señor Morayta á los policías.

Rectifica el señor García Alix diciendo que la ley autoriza cuanto el gobernador realizó.

Dice que el mensaje suscrito no es el mismo que se presentó á la aprobación del gobernador.

El Sr. Morayta replica que el ministro de la Gobernación está en Babia.

Dice que contesta lo mismo que aquella muchacha á quien se le preguntaba por su edad contestando que le gustaban mucho los nardos.

(Risas).

El Sr. Muro pregunta al gobierno que diga la impresión que le ha causado el resultado de las elecciones de ayer.

(Sensación).

El Sr. Garcia Alix con visible mal humor contesta:

«La impresión que puede producir el triunfo de los monárquicos».

(Grandes risas).

El Sr. Muro anuncia una interpelación referente al asunto.

Declara que la minoría republicana ante el grandioso triunfo de los suyos desea tratar la cuestión con detenimiento.

(Sensación en la Cámara.)

El Sr. Garcia Alix acepta la interpelación.

El Sr. Pi y Arsuaga formula varias preguntas de escaso interés al ministro de la Guerra.

La minoría republicana presenta una proposición incidental contra la Junta del Censo por su conducta observada en las últimas elecciones.

El Sr. Morayta insiste en demostrar la ilegalidad de los actos de la referida Junta, opinando que debe anularse la elección.

Dice que los republicanos que tienen asiento en el Congreso apelarán á todos los medios para que sean declaradas ilícitas las elecciones en Madrid.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Morayta que la Junta del Censo ha cumplido con su deber.

El Sr. Ruiz Gimenez trata de los actos de la Junta del Censo atacando á los republicanos.

El Marqués de Soto-Hermoso formula algunas preguntas pidiendo protección à la pesca.

El señor Morayta remueve el incidente relativo á la Junta del Censo.

El señor Romero que se halla en extremo agitado le retira de un modo radical el uso de la palabra.

(Grandes protestas y escándalo).

El señor Salmeron increpa al presidente del Congreso.

Este con rapidez pronuncia las siguientes palabras.

Se entra en la órden del dia.

(Rumores y escándalo).

Continua la discusión de los presupuestos procediéndose á la votación de la totalidad del capítulo 26.

## Senado

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul toma asiento el ministro de Estado.

El conde de Casa Valencia pregunta si es cierto se ha rogado el sultan de Marruecos envie buques á Melilla para repatriar á los moros alli congregados.

El conde de San Bernardo contesta afirmativamente.

El señor Danvila protesta de los atropellos que segun él cometieron los republicanos en Sueca con motivo de las elecciones.

Se promueva un vivo incidente entre los señores Sardá y Danvila.

El obispo de Guadix pide se evite á los curas de parroquias pobres asistir como testigos á las Audiencias y juzgados á fin de evitar los gastos.

El señor Santos Guzman le contesta que no es posible atenderle.—*Reig.*

# ULTIMA HORA

## La ley marcial

*Madrid 9, á las 20'15.*

La ciudad de Santander ha sido declarada en estado de Guerra por los sucesos que se han desarrollado y de que he dado cuenta.

## Crisis

Se va acentuando el rumor de que ha estallado la crisis, creyéndose saldrán del ministerio los señores Garcia Alix, Bugallal y otros.

La creencia general es que la crisis será total.—*Reig.*

# Revista bursátil

### Telegramas del Banco Hispano Americano

**Cotizaciones del dia 9 de Noviembre 1903**

(De nuestro servicio particular)

**BOLSIN DE LA MANANA**

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 | 77'22 |
| Acciones ferrocarril Norte | 59'60 |
| Id. M. Z. A. | 96'75 |
| Id. Orense | 00'00 |
| Francos | 33'50 |

**CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE**

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior | 77'21 |
| 4 por 100 amortizable | 97'25 |
| Acciones del F. C. Norte | 59'50 |
| Id del F. C. de M. Z. A. | 96'55 |
| Id. Orense | 33'40 |
| Obligaciones 5 por 100 Almansas | 103 12 |
| Id. 4'/, por 100 Alicantes | 98'50 |
| Id. 2'/, por 100 Francias | 58'12 |
| Id. Municipales 5 °/. | 98'12 |
| PARÍS Exterior | 90'47 |
| PARÍS Nortes | 211'00 |
| PARÍS Alicantes | 343'00 |
| Francos | 34'00 |

SANTO DE HOY

Santos Demetrio y Modesto mrs.



Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (7)

# LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

El conde de Areynes iba volviendo en sí poco á poco, y la inteligencia recobraba su posesión en aquel cerebro, que por un momento había perdido su actividad.

Su primera mirada fué para el hombre que le asistia.

Sus pupilas, que hacia un momento estaban apagadas, brillaron con un fuego terrible.

Pedro Renaud comprendió perfectamente la expresión de los ojos de su amo.

—Habéis tenido una congestión cerebral, señor conde—dijo el criado; —ibais á morir... Este señor que véis aquí es el médico que os ha salvado... le debéis la vida.

El noble anciano quiso hablar.

Movió los labios, agitó la lengua un poco y no pudo articular una sola palabra ni emitir un sonido claro.

Pedro Renaud miró al médico, como pregontándole.

—¡Paralisis local!—contestó.

Evidentemente el conde no oía.

Su rostro no expresaba nada. Su mirada volvia á apagarse.

El médico siguió diciendo:

—Esta conjurado el peligro inminente. Pondré ahora mismo una receta que iréis á buscar adonde os sea posible; pero muy pronto. Ahora es necesario llevar a vuestro amo á la cama, procurando que tenga alta la cabeza... Volveré á verle esta noche.

Después, dirigiéndose á Raimundo, añadió el alemán:

—Conducidme adonde está el oficial herido que pertenece al estado mayor del general von dér Thann.

—Venid, señor.

—Sobre todo, la cabeza muy alta —repitió el médico á Pedro Renaud, y abandonó la estancia precedido por Raimundo.

El conde quedó solo con el ayuda de cámara y trató nuevamente de hablar y hacer un ademán; pero el brazo, lo mismo que la lengua, estaba atacado de paralisis y no obedecieron á la voluntad.

El brazo permaneció inerte y la lengua siguió muda.

Pedro Renaud comprendió que su amo habia querido interrogarle acerca de los acontecimientos que habian tenido lugar mientras él habia perdido él conocimiento.

Entonces explicó la presencia del médico alemán en el castillo.

El conde cerró los ojos y lanzò un prolongado suspiro.

—¡Debo á un alemán la vida:—se decia interiormente. —¿No hubiera hecho mejor en dejarme morir?

Raimundo volvió.

Entre este y Pedro Renaud transportaron á su cuarto al señor de Areynes, metiéndole en la cama, donde tardó muy poco en quedar dormido profundamente, acompañado de sus dos fieles servidores.

***

Según la orden dada por Raimundo, los camilleros habían instalado al herido en una habitación del piso bajo del castillo de Fenestrajes.

Cuando el doctor Blasius Wolf dejó al señor de Areynes fué á ver enseguida al oficial.

El teniente Angelis habia recibido en el pecho una bala de fusil Chassepot.

Su estado era muy grave.

El teniente habia perdido el conocimiento, y esto permitió que el médico pudiese hacer con toda minuciosidad el examen de la hérida.

# La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

**Capital social 5.000.000 de pesetas**

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona

---

# CONFITES ANTI-VENEREOS



Inventor de los tan renombrados medicamentos

**COSTANZI**

Diputación, 340, Barcelona

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad.

---

# Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

**Servicios del mes de Noviembre de 1903**

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**FRANCE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

---

# Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

---

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Linea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

**Linea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Linea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinanes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Linea de Vnezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril dePanamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maconis, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Linea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Linea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Linea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

**Linea de Tanger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miercoles y Viernes.—Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

---

# FÁBRICA DE MUEBLES

DE

**J. Bautista Jovet**

**Casa antigua y acreditada, fundada en 1880**

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

**Especielidades de la Casa**

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visitense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

---

**En la imprenta** de este periódico se hacen tarjetas de visita á 1 peseta el 100 y demás trabajos concernientes al ramo tipográfico.

---

# EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

*Almacenes de ropas para caballeros y niños*

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

**Precios fijos**

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

---

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

# RECONSTITUYENTE FERRER

**á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos**

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enformedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convaleeientes

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA

---

**NO MAS VELLO**




BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS. 50.

Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.

**Se necesita un aprendiz en la Imprenta de este diario**

---

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS

---

# Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

**W. STAKANOWITZ**

**DE MOSCOU**

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el quo está enfermo.

**De venta en todas las perfumerias**

---

# PRODUCTOS GRANULADOS

**MIRALLES**

**Gran laboratorio farmacéutico**

**de M. Miralles**

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

---

**Dentífrico al Mentol-Perez Xifra**

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

**Dentífrico al Mentol-Perez Xifra**

---

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ETAT**. No fiarse de imitaciones y exíjase:

| | |
|---|---|
| VICHY-HÔPITAL (estómago) | SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas) |
| VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado) | COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos) |
| VICHY-CÉLESTINS (riñones) | PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas) |

LAS BOTELLAS AGUA Y LOS PRODUCTOS LLEVAN ESTE DISCO AZUL — VICHY ÉTAT

**Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.**